PERSONERÍA DE MOSQUERA

NIT. 832.001.430-03

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora **RUBY GIOVANNA FULA OCHOA** C.C. 35.353.306 expedida en Madrid Cundinamarca, cumplió con el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS – 003 de 2022, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EÑ ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE ORDEN FINANCIERO Y ASISTENCIAL PARA EL LOGRO DEL OBJETO MISIONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA, ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y LA ASESORIA TECNICA DE LAS POLITICAS CONTABLES MEDIANTE LA REALIZACIÓN Y VALIDACIÓN EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS CON LOS QUE CUENTA LA PERSONERIA**, durante el tiempo comprendido entre el 1 de diciembre al 27 de diciembre de 2022.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($3.510.000)**

Se expide para trámite de pago y, además, se encuentra al día con los pagos de **EPS, ARL, CCF Y PENSION,** se expide al veintisiete (27) día del mes de diciembre de 2022.

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
Personera Municipal (E)

Escaneado con CamS

PERSONERÍA DE MOSQUERA

NIT. 832.001.420-03

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora **RUBY GIOVANNA FULA OCHOA** C.C. 35.353.306 expedida en Madrid Cundinamarca, cumplió con el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS – 003 de 2022, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EÑ ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE ORDEN FINANCIERO Y ASISTENCIAL PARA EL LOGRO DEL OBJETO MISIONAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA, ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y LA ASESORIA TECNICA DE LAS POLITICAS CONTABLES MEDIANTE LA REALIZACIÓN Y VALIDACIÓN EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS CON LOS QUE CUENTA LA PERSONERIA**, durante el tiempo comprendido entre el 28 de diciembre al 30 de diciembre de 2022.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($390.000)**

Se expide para trámite de pago y, además, se encuentra al día con los pagos de **EPS, ARL, CCF Y PENSION,** se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PÉREZ
Personero Municipal

Escaneado con CamS